



DEFENDAMOS EL EMPLEO Y EL ESTADO DEL BIENESTAR

- LA SANIDAD NO ESTA EN VENTA
- PRIMERO EL EMPLEO DESPUES EL DEFICIT
- DESIGUALDAD FISCAL ES INJUSTICIA SOCIAL
- LA NEGOCIACION COLECTIVA PROTEGE TUS DERECHOS
- REGULACION DE MERCADOS FINANCIEROS YA!

UGT **mano a mano**
por tus derechos

NO A LOS DESPIDOS EN COCINA

Valdecilla prescinde de siete empleados de su servicio de cocina

■ S. I.

SANTANDER. Siete trabajadores eventuales del servicio de cocina del hospital Universitario Marqués de Valdecilla ya no volverán a trabajar en el centro, por lo menos hasta nueva orden. El Servicio Cántabro de Salud ha aplicado sobre ellos una «reordenación funcional del servicio» que, según informaron ayer fuentes de este departamento, consiste llanamente en la no renovación de sus contratos una vez estos han vencido. En cambio, los sindicatos toman esta maniobra como un despido en toda regla y temen que en realidad se trate de la punta del iceberg y que sea el antecedente de lo que vendrá

más adelante. Tan convencidos están de ello, que para este miércoles, durante el transcurso de la junta de personal que tienen previsto mantener, abordarán esta cuestión.

Se trata, en concreto, de un cocinero y seis pinches de cocina, los empleados cuyos contratos han quedado rescindidos. Como la medida se hizo efectiva ayer, al mismo tiempo prácticamente que se daba a conocer, la situación pillaba por sorpresa incluso a algunos de los sindicatos del centro hospitalario, que aseguraban no contar con información oficial al respecto. «Es sorprendente», se queja el responsable de Sanidad de UGT, José Manuel Cas-

tillo, que dice haber conocido el despido de los trabajadores por los propios afectados. «Nadie nos ha dado explicaciones», asegura, sospechando que a este reajuste de Sanidad le van a seguir algunos más. «Nos tememos lo peor», comenta el encargado de UGT que afirma estar «a la espera» de que la Consejería aplique

La Consejería de Sanidad afirma que sólo es una «reordenación funcional del servicio»

las modificaciones de personal y el aumento de jornada (de 35 a 37,5 horas) sobre la plantilla al completo.

Sin embargo, desde el Servicio Cántabro de Salud, el mensaje es otro. Apuntan que no ha existido «despido alguno», que tanto los sindicatos como los trabajadores estaban informados y que la medida se ha llevado a cabo con el objetivo «de ganar eficiencia pero manteniendo el nivel de calidad del servicio».

«Es un aviso de lo que viene y no son otra cosa más que los primeros despidos de los numerosos que van a venir», sostiene, en cambio, la responsable de la sección sindical de Comisiones Obreras de Valdecilla, Arancha Cossío, para quien esta 'reordenación funcional' significa que a partir de ahora los empleados de cocina de Valdecilla «serán menos pero repartiéndose el mismo trabajo que antes».